DIARIO DE MANITA

FUNDADO EN 1848

IIVXXX ONA

MARTES 7 DE JULIO DE 1885

NUM. 152

EDITORIAL

MÉDICOS MUNICIPALES.

Una necesidad bien sentida, más urgente, más elocuentemente manifiesta, viene siendo desde remota fecha, y lo es hoy del mismo modo, en la importante materia que nos ocupa, la crea-cion y establecimiento inmediato en esta Capital, de las Casas de Socorro, en el número suficiente à atender prontamente, à los que pudieran necesitar en momentos urgentes, auxilios médicos y otros cuidados, pues que en una poblacion, cuyo vecindario seaproxima, como en ésta, á 200,000 almas, que por su frecuentado puerto, por su carácter de central, en punto à instituciones de Administracion, y por otras cir-cunstancias, tiene ademis, una bastante crecida poblacion forastera, flotando incesantemente, frecuentes tienen que ser en ella, los accidentes que ocurran, ya por contingencias naturales, ora por las del movimiento y trá-

fico social. Esa creacion es más propia, ó mejor dicho, entra desde luego, en los más preferentes deberes de la Administra-cion Municipal, puesto que ella afecta directamente à dos graves cuestiones administrativas, el orden y la Sanidad pública, las que, por su naturaleza, carácter y trascendencia, requieren de continuo el mayor celoso cuidado, y la exquisita prevision de los poderes del Estado, y de cuantos como autoridades le representan en las diversas esferas de la Administracion pública.

Existia aqui, detenida y luminosamente instruido, un espediente sobre dicha institucion en el que aparecía en todos sus detalles, el objeto, la dotacion del personal facultativo, el auxiliar subalterno, el material, en moviliario, instrumentos y medicinas, de que estarian dotadas cada una de las cuatro Casas de Socorro, que habrian de establecerse, dandose ademas noticias muy interesantes sobre el cometido que desempeñarian, y presentando de ello deducciones lógicas y concluyentes, acerca de las ventajas, en muchos conceptos, que resultarian para la Administracion y para el país, de organizar en esa forma un servicio tan importante como reclamado.

En tal estado y conformidad, el indicado espediente, ya informado tambien segun nuestras noticias, por el municipio llegó à la Direccion de Administracion civil, hace mucho tiempo, pero por circunstancias que ignoramos, no se ultimó por aquel centro y hace próximamente un año que se incoó el de que ahora tratamos, relegándose al olvido el primero, sin que se conozca la causa y dándose preferencia notoria al que se ha puesto en planta.

Lejos de nosotros, en verdad, censurar los hechos por la Administracion, estimando mejor para ser resuelto, el uno que el otro expediente, pero al tener hoy que manifestar nuestro parecer sobre la creacion de los médicos forenses municipales, lícito nos será que expresemos nuestras simpatías por el otro proyecto, ya expuesto, de fundar y dar adecuada organizacion à las Casas de Socorro en

esta Capital. Nos parece que esa preferencia, está abonada, desde luego, por varias ra-zones que, en nuestro entender, pueden sintetizarse de este modo:

1. Por que atendiendo á los buenos principios de Administracion, no puede reconocerse como un deber de esta, y ménos aún habiendo un hospital civil organizado, á cuyos gastos subvienen sus própios recursos, procedentes de fundaciones piadosas de Patronato así como las limosnas que recibe constantemente, el que el municipio de Manila organice en esta ciudad y sus arrabales, un servicio médico domiciliario, siendo además de su cargo, el valor de los medicamentos que en eso se consuman.

Semejante servicio en tales condiciones, es solo própio de instituciones benéficas particulares.

2. Por que esa asistencia oficial, aún admitiéndola, vendrá á ser ilusoria en la práctica, si los que la necesitan y la demanden, quisieran utilizarla, pues que un médico solo en cada distrito no es posible la desempeñe con prontitud y eficacia, y además no sería suficiente para exigirlo así, la pequeña dotacion de 600 pesos anuales que se les ha asignado como remuneracion.

3. Por que ya lo digimos, los indígenas siguiendo, como seguirán, en sus costumbres y preocupaciones, no llamarán en sus enfermedades, á los médicos forenses, recurriendo á sus mediquillos y demás, como ya hemos indicado; por tanto los crecidos gastos que para eso se ha impuesto el Ayuntamiento de Manila, se harán inútilmente, pues que no serán aprovechados para el objeto.

4. Por que los vecinos pobres de esta poblacion, siempre han sido y son admitidos y asistidos perfectamente, en el hospital de San Juan de Dios, y no está por tanto de-satendida la caridad; y si de tan importante auxilio, no quieren aprovecharse todos los que lo necesiten. suya tan solo será la culpa, y la Administracion, ciertamente, no tiene de ningun modo, que acudir en su ayuda, y muchísimo menos con asistencia médica domiciliaria, gratuita, incluso los medicamentos: eso tratándose del Estado, pagándose de sus fondos, no es procedente en manera alguna, pues la caridad social, personificindola el Estado, no obliga á tanto, pero ella más bien, debe estar, y está, en efecto, personificada por los asociados en particular.

Nada, pues, absolutamente nada, aún en el caso de que fuese procedente organizarlo por la Administracion, reclamaba haber dotado á esta ciudad de médicos municipales para asistencia domiciliaria, en distritos, y sostenemos y proclamamos, que lo que era y es una necesidad sentida. una verdadera necesidad urgente, era el haber establecido las Casas de Socorro, bajo el pié de la organizacion más adecuada, y conforme para todo, se habian llegado á fijar en el espediente que ámplia y detenidamente discutido, fué elevado hace cinco años á la Direccion civil.

Continuaremos.

EXTERIOR

UN PRÓLOGO DEL QUIJOTE.

Hay en un rincon de Madrid, olvidada á lo que yo entiendo, una Sociedad, que con el nombre de «Circulo Filológico», se dedica al estudio de las lenguas, y con este fin sostiene clases de todos los idiomas, que desempeñadas por profesores nacidos en el pais cuya lengua explican, constituyen un poderoso auxiliar para el dominio de la literatura, costumbres y caractéres de cada pueblo.

Extraño parece que sieudo tan importante la mision de esta Sociedad, la inmensa mayoría de los que en Madrid nos agitamos y bullimos de juna parte á otra creyendo, como decia Becquer, que hacemos algo, no tenga ni la más insignificante noticia de este Círculo. Yo ingénuamente me apresuro à confesar que nunca la tuve, hasta que se me in-vitó á la velada que el 23 de abril se celebró en él, con motivo del aniversario de la muerte del insigne Cervantes, así como tambien de Shakespeare, fundandose en la comun creencia de que ambos sucumbieron el 23 de abril de 1616.

Yo, que hace algun tiempo ne ochpé en estas columnas, al tratar de Ben Jonson, de lo triste que juzgo la ignorancia en lo referente á los idiomas, sentí manifiesta satisfaccion al ver planteado por el aCírculo Filológico» el para mi importante estudio de las lenguas.

Entre los bellos números que constituían el programa, uno llamó poderosamente mi atencion por conocerle de antemano, y era el prólogo que en el Carnaval de 1837 escribió en París el inimitable Heine, para la primera edicion de lujo del Quijote que se publicó en Alemania. Tenía yo ganas de oir este prólogo, traducido por señor Castaus, pues no se me oculta lo difícil de su traduccion; pero el señor Castaus ha sabido vencer las dificultades, respetando en absoluto hasta los defectos de Heine.

Harto me holgára de proporcionar á mis lectores, si no el prólogo integro, á lo ménos alguno de sus encantadores retazos; pero no siéndome posible ni lo uno ni lo otro, he de limitarme á dar una idea del escrito de Heine, para proporcionar al que me levere la dulce alegría que á todo hombre produce ver el nombre de su pátria respetado y querido por otras potencias, mediante los esfuerzos de la pluma de un escritor, que siempre consigue mas venturoso triunto que la espada del guerrero.

Principia Heine su peregrino prólogo con la descripcion de las mananas de mayo en que escondiéndose en las alamedas de los jardines reales de Dusseldorf, entregábase á la lectura del Quijote en voz alta. Como el sello característico del eminente poeta aleman es el de la personificacion filosófica de cuanto le rodea, y el de establecer contrastes de trascendental filosofía, vistiéndolo y adornándolo con valiosas galas, resulta su exordio, á más de poético y dulce, intencionadamente satírico. Se detiene despues en el relato del episodio en que el de la Blanca Luna pudo triunfar de Don Quijote, y prorrumpe en esta frase irónica: «¡Ay!... aquel resplandeciente vencedor del mas noble y valeroso paladin, era... jun barbero enmascarado!»

Continúa Heine ocupándose de las distintas impresiones que en diferentes épocas le produjo este libro, y se detiene á examinar á los barberos enmascarados vencedores constantes de los que algo más que materia quieren ver en el mundo; é invita á los caballeros de la Blanca Luna à que apresten su lanza, pues maltrecho y caido dice aún que Dulcinea es la mujer más hermosa del mundo.

Ocupándose de los móviles que indujeron á Cervantes á escribir su libro, dice que sin duda no pensó más que en la destruccion de los de caballerías, tan comunes entónces, pero que sin darse cuenta produjo la más fina sátira que se ha escrito contra la exaltacion humana. Niega en redondo las intenciones que algunos le han atribuido respecto de los que hacían profesion de la vida de soldado, y se apoya para combatir tal tésis en la manera de ser de Cervantes y en su conducta militar.

Describe despues magistralmente al autor

del Quijote poniendo en boca del mismo una delicada alegoría, tanto de su mísera existencia, como del apogeo de su nombre; pasa á reseñar la vida de Cervantes, deteniéndose en sus martirios de Argel, y aquí discurre latamente sobre la contienda que existe entre el génio y la sociedad; estudia el Quijote bajo el punto de vista religioso, y mega que el miedo á la Inquisicion impidiese à Cervantes discutir tales materias; explica por qué no hay en el libro tendencias

anti absolutistas, y para lograrlo describe con exactitud la España de entónces. Inmediatamente entra en la parte más esencial de su escrito, estudiando la influencia del Quijote en toda la literatura europea, y compara la revolucion que produjo Cervantes al introducir el elemento democrático, con la de Walter Scott al restablecer el predominio del elemento noble. Observa la tendencia que, á partir de la publicacion del Quijote, se desarrolló en literatos y artistas, a reproducir las costumbres de la gente de baja estofa, atribuyéndolo á la necesidad que los españoles sentían de cambiar, aunque solo fuera en las horas de trabajo, el medio ambiente en que vegetaban. Con este motivo clava el terrible dardo de su ironía en los escritores alemanes, en los que supone igual deseo, explicando así que los héroes de sus novelas pertenezcan de continuo á la más noble aristocracia. Establece un triunvirato con los nombres de Shakespeare, Cervantes y Gæthe, reconociéndole indiscutible autoridad en las tres manifestaciones de la representacion de la literatura: la dramática, la épica y la lírica, y concluye con un conciso estudio de la poesía alemana.

Despues de tan brillante excursion por los campos de la literatura, vuelve al Quijote y admira y elogia el recurso ingenioso de presentar dos protagonistas que se completan hasta el punto de poder adivinar los pensamientos de uno en las frases del otro. Însiste en marcar lo hábil de este sistema, manifestando que merced á él, la novela está libre de cartas, diarios y monólogos que si no serían indispensables para que el lector supiese lo que el protoganista discurría.

Estudia despues la realidad de ambas figuras, apuntando que, aunque no tan perfa mente como en Cervantes, vé à don Quijote y a Sancho en mas de un poeta y su editor, y por último, del lenguaje de uno y otro dice que don Quijote habla como montado en soberbio biuto y el escudero como á mujeriegas en miserable pollino.

El notable escrito de Heine termina con una disertacion sobre lo difícil que es ilus. trar el Quijote, elogiando al dibujante Chodowiechi, cuyo trabajo le produjo grande alegría, por una razon que yo tambien acepto para explicar mi gozo al leer lo que de Cervantes ha dicho Heine: «Porque disfruto cuando dos amigos que quiero se abrazan, así como es grande mi placer cuando dos enemigos que aborrezco se aporrean.»

Tal es, en extracto, el prólogo que para nuestro inmortal Quijote escribió el gran poeta aleman: no creo que pese á los lectores que no lo conozcan tener idea de él, ya que por desgracia es muy poco conocido ese estudio.

LUCIANO BOADA Y GOMEZ.

INTERESANTE Á LA VINICULTURA ESPAÑOLA.

Buenos Aires ha decretado que á partir de 1.º de marzo de 1885, no se consentirá la venta de los vinos enyesados conteniendo más de dos gramos de sulfato de potasa por litro, y que desde 1.º de enero de 1886 los vinos enyesados no podrán ser vendidos.

Si nuestra exportacion de vinos para la República argentina fuera nula ó insignia ficante, nada tendríamos que decir á este decreto; pero cuando España tiene en dicha República uno de los mercados de más porvenir; cuando desde 1880 á 1883 hemos aumentado la exportacion considerablemente, y cuando de sentarse el precedente, en La Plata, de no consentir la venta de vinos enyesados, no tardaría en decretarse lo mismo en el Uruguay y demás Repúblicas del Sur de América, no es posible que nos mostremos indiferentes ante una disposicion que, de llevarse á cabo, daría por resultado la prohibicion de introducir los vinos de Europa en aquellos mercados.

Francia, que vé el peligro, como nosotros. se agita y reclama contra dicho decreto, y M. Jarlauld, presidente del Sindicato de vinos de París, á nombre de las comisiones de impuestos, aduanas, depósitos y mercados, ha presentado un brillante informe probando que es imposible la carencia absoluta del sulfato de potasa en el vino, y que serían inmensos los perjuicios que originaria à Francia la ejecucion del decreto que nos ocupa; y gestiona su derogacion, tanto por la via d'plomatica como por la comision de la Cán .ra de comercio francesa establecida en Ba nos Aires.

En v ta de estos trabajos que hace Francia y ante nuestra glacial indiferencia, preguntamos:

es que Francia tiene más interés que España en la derogacion de dicho decreto? ¿Es que se perjudica tanto á Francia como a España y por esto se agita más la opinion en la República vecina? -Indudablemente que no.

España sería la más perjudicada si tal disposicion prevaleciera, pues su exportacion para aquellas Repúblicas va aumentando cada año como se vé en las siguientes compara-

ciones:				
	Hectolitros.	Pesetas.		
Para La Plata exporta- tamos en 1880 Idem id. en 1883	333 658 371.283	11.622.590 13.178.465		
Diferencia de más en 1883.	37.629	1.555.875		
Para Uruguay exporta- tamos en 1880 Idem id. en 1883	129.469 238.985	5.301.750 8.915.567		
Diferencia de más en 1883.	109.517	3.613.817		

y así sigue el aumento de exportacion para otras naciones de América.

La importacion de vinos en Buenos Aires en el quinquenio de 1879 á 1883, fué: De Francia, Italia y otras naciones 419.000

De España solamente, 328.994.

Y tal es el progresivo aumento que han tomado nuestros vinos en dicho puerto, que en los seis primeros meses de 1884 importaron de Cataluña y Valencia 60.000 pipas con 276 000 hectólitros de vino, por valor de 20.700,000 pesetas.

Probada la aceptacion que van teniendo nuestros vinos en el Nuevo Mundo, y la necesidad de protestar contra la disposicion que se propone poner en vigor el gobierno de Buenos Aires para el año próximo, debemos afirmar que el vino natural, sin adicion de yeso, tiene sulfato de potasa, que es lo que se persigue; y que el yeso en el mosto no hace más que aumentar en pequeñas dósis, la cantidad de dicha sustancia, como lo prueban los análisis de vino sin yeso, y vino con la adicion de cuatro gramos de yeso puro por litro, ó sea, próximamente el 4 por 100, practicados por Mr. M. Chancel, Berart y Canvy, profesores de la escuela de Medicina y Farmacia de Montpeller, nombradopor el tribunal para hacer dicho análisiss

Ahora que el comercio español ha es tudiado el gusto y las condiciones para la

500

El ruso respondió con una calma terrible: -Significa que la señorita Bressolles no

se puede casar con el hijo de... No tuvo tiempo de terminar la frase. El criado le cortó la palabra anunciando: -La señora Rosier... El señor Pablo de Gibray.

Todos los ojos se volvieron hácia la puerta de entrada, mientras que un estremecimiento pasaba por todas las epi-

El señor de Gibray entró lentamente con Aimée Joubert, à quien sostenian el Jefe de seguridad y el Comisario de las delegaciones.

Aimée Joubert vacilaba á cada paso. María se agarró temblorosa á Alberto. Valentina, cuyos dientes castañeteaban, aislada con Mauricio en medio de los grupos, clavaba una mirada de loca en el

Juez instructor. -Eso no es ya un sueño...-pensaba Ludovico;—es una pesadilla. Voy á des-

Una vez en medio del salon la señora Rosier, se detuvo, dirigió una mirada en derredor suyo y vió á Mauricio pálido como un espectro, pero impasible.

Separandose entónces de los magistrados, se mantuvo en pié, gracias á un supremo esfuerzo de voluntad.

-Llego tarde, señor Bressolles-dijo con voz sorda, -- pero llego á tiempo, puesto que no se ha firmado aún el contrato... Permitidme, caballero... Tengo que decir una palabra á mi hijo.

Quiso andar, paro vaciló.

- 501 -

Mauricio corrió á ella para sostenerla. Esta le cogió por un brazo, se agarró á él fuertemente y fijó sus ojos en los de Mauricio dobló la cabeza bajo aquella

mirada, como lo hubiera hecho bajo la de un juez. Comprendió: todo estaba descubierto. La señora Rosier metió la mano en uno de los bolsillos, y sacó de él un revólver. -¡Toma!-dijo dándoselo á Mauricio.

Este lo cogió. Sonó una detonación y el jóven cayó con una ceja destrozada, arrastrando á su madre en su caida.

En medio del asombro causado por el suicidio llevado á cabo delante de tanta gente, bajo las luces de las arañas y en una atmósfera de fiesta, se elevó un grito extraño, siniestro, seguido de una carcajada más extraña y más siniestra aún.

Este grito, esta carcajada, acababan de ser lanzados por Valentina Bressolles. Se dejó caer de rodillas al lado del cadáver de Mauricio, se aproximó á el y puso

sus labios en la ceja agujereada por la bala. Saltóle la sangre á la cara. Se levantó sonriendo y dijo en voz muy

-Está durmiendo; ¡no hay que despertarle!

-¡Pero, Dios mio, qué es lo que tiene!preguntó el ex-arquitecto aterrado. El doctor Dufresnes, que se hallaba entre los convidados, se adelantó.

-Se ha vuelto loca-repuso. -Y esta pobre mujer ha muerto-apoyó

497 El jóven palideció. -¡Ah!-exclamó, -es una desgracia.-¡Mi madre hubiera podido retrasar ese viaje! Creo que su presencia al firmar mi contrato debe ser para ella antes que nada.

-Tranquilizaos, hijo mío - prosiguió Ludovico, - vuestra señora madre añade que estará aqui para la hora de la firma. No faltará más que á la comida, y me encarga de disculparla.

-Aceptemos, pues, lo que es inevitable-dijo el jóven tranquilizado por com-

Se sentaron á la mesa á las siete. Cuando se levantaron para pasar á los

salones, empezaban á llegar los invitados à la soirée. Conforme transcurria el tiempo, volvía

á inquietarse Maria.

Al mismo tiempo que contestaba á los mil cumplimientos que la dirigian, tenia la vista fija en la puerta del primer salon. A cada instante esperaba ver entrar á su libertador.

¡Esperanza frustrada siempre! Nadie se presentaba á arrancarla de los sufrimientos que la atormentaban.

A las diez llegó el notario. Mauricio estaba tambien intranquilo. Su madre no llegaba.

¿Por que? Dieron las diez y media. Empezaban á cuchichear, mirando al

jóven. El señor Bressolles vió su intranquilidad, y se acercó á él.

—La ausencia de vuestra señora madre

venta de vinos en aquellas repúblicas; que hemos exportado en 1883 para La Plata y Uruguay por 22 millones de pesetas de este caldo, sería para España un perjuicio de grandísima importancia si se pusiera en vigor la prohibicion de la venta de vinos enyesados en 1.º de enero de 1886; prohibicion que no solo alcanza á nuestros vinos, sino a los de Francia, Italia, Austria y Portugal, y que no solo perjudica al cosechero, sino tambien al comerciante y al naviero.

Con estas indicaciones, no dudamos que el señor ministro de Estado, á quien no puede negarse interés por la vinicultura española, tomará los antecedentes necesarios sobre dicha orden, que se ha de poner en práctica en Buenos-Aires en primeros del ano próximo, y procurará por medio de los representantes de España que no se ponga en ejecucion.

Juan Maisonnave.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

El Formidable, buque acorazado.—Desinfeccion de los trapos.—Temblores de tierra.

Todos los periódicos franceses dan curiosas noticias del nuevo buque de su marina de guerra denominado El Formidable. Mide 104 metros de largo, 21 y medio de ancho y 15'60 de alto. El blindaje tiene 25 centimetros de espesor. Lo moverán dos grandes máquinas, provista cada una de su propulsor, desarrollando una fuerza de 8.500 caballos. Quinientos hombres formarán su tripulacion.

Lleva cinco piezas de artillería de 57 centimetros, y otras doce de 14 centimetros, con más 24 cañones. Este buque no sirve para hacer largos viajes. Su enorme calado no le permitiria atravesar el canal de Suez; no puede alejarse de la costa. Como los demas buques acorazados que actualmente se construyen, no lleva velamen, sirviendo los pequeños mástiles que contiene, para colocar banderas y señales. El Formidable ha costado 28 millones de pesetas.

Hé aquí el procedimiento á que se someten en Nueva-York los trapos importados del extranjero, con el fin de desinfectarlos: se colocan las balas de trapo en cajas-estanques, en las cuales se invecta vapor de agua á la temperatura de 165 grados.

Al cabo de cinco minutos están tan calientes los trapos, que tarda dos horas en bajar á 100° su temperatura. Las experiencias efectuadas han demostrado que con este tratamiento se destruyen por completo cuantos gérmenes contengan en los trapos, al paso que el empleo del ácido sulfuroso usado con igual propósito, da mucho peor resultado.

El ilustre geólogo M. Fouqué, ha comunicado á la Academia de Ciencias de París el complemento de sus observaciones relativamente á los fenómenos sísmicos acaecidos en Andalucía.

Insiste en las relaciones de las sacudidas con la estructura geológica del país. Las fallas que separan tan claramente à la zona agitada de la Serranía de Ronda y Sierra Nevada opusieron un obstáculo infranqueable á las trepidaciones; reflejaron ademas, por decirlo así, las sacudidas, de suerte que marcan las regiones en que al desastre alcanzo su maximun. El epicentro meno se halla precisamente en el punto de interseccion de la falla, límite de que se trata con la que sigue á lo largo de la sierra Tejea. Segun Fouqué, las ondulaciones sismicas que se propagaron en direccion de las capas del suelo, emanaban de un centro de conmocion, situado á 11 kilómetros de profundidad. Describe despues M. Fouqué, el método que ha empleado, y termina afirmando que de cuantas hipótesis se han imaginado para explicar los temblores de tierra, solamente la volcánica es aplicable á los terremotos de Andalucía, esto es, la que consiste en suponer que el motor del suelo es el agua, cuya temperatura se ha elevado mucho.

Añade, sin embargo, que de sus observaciones no resulta ninguna confirmacion de dicha hipótesis, y que de estarse formando un volcan en la cordillera Bélica, tardará todavía mucho tiempo en manifes= tarse al exterior.

URUGUAYOS Y PARAGUAYOS.

No satisfecha la República Oriental con haber perdonado al Paraguay la indemuizacion que por la guerra de la triple Alianza la debía, acaba de realizar un acto de olvido y generosidad que acaso no tenga precedentes en la historia.

El gobierno que preside el general Santos ha acordado devolver al Paraguay todas las armas y todos los trofeos de guerra conquistados por las tropas orientales ó uruguayas al ejército paraguayo en la lucha más tremenda de que ha sido teatro la Amé-

Aquellos heroicos paraguayos que en Humayta, Curupayti y tantos otros puntos lucharon valerosamente por la integridad de su pátria y en lid gloriosa sucumbieron en los altos de Cerro-Corá, aplastados bajo el peso de un triple y formidable enemigo que, más tarde, vieron su suelo hollado por la ocupacion del invasor, y sufrieron, por último, el yugo de caciques y tiranos; aquellos paraguayos hasta hace pocos años esctavos de su infortunio, van pronto á recuperar las armas y las banderas que manos valerosas tambien les arrebataron en dias de lucha inmortalizados por el heroismo de millares de combatientes.

Dia de júbilo inmenso para el Paraguay será aquel, ya próximo, en que sus museos y cuarteles se abran para dar nuevo albergue á banderas y armas regadas con sangre paraguaya, que un enemigo generoso retenía

como trofeos de guerra. Dia tambien de júbilo será ese para la república del Uruguay, al devolver á sus hermanos vencidos las armas y las banderas que perennemente recordaban fechas lúgubres en la historia de América.

Como españoles y como patriotas, no podemos ménos de aplaudir esa obra de generosa reparacion y olvido con que la República Oriental va á honrarse, al propio tiempo que honra á todos los pueblos cultos.

Y tanto mas meritorio es el acto de esa república, cuanto que, aún debilitada la del Paraguay por los desastres de una larga y ruda campaña, carece hoy de fuerzas y de recursos para recobrar su antigua pujanza, y no puede inspirar temor alguno á sus enemigos de otro tiempo.

La devolucion de los trofeos se verificará en Montevideo, con extraordinaria solemnidad, y con aplauso de cuantos, como nosotros los españoles, anhelan el engrandecimiento de las antiguas colonias.

LA FORTUNA DE BISMARK.

Las rentas anuales del principe de Bismark se han aumentado desde 1866 para aca. El que otras veces á duras penas podía sufragar los gastos anuales, está hoy al frente de una fortuna opulenta. Desde 1866 recibió como dotacion la tierra de varios, que rentaba 60,000 francos; cuya renta se ha duplicado, gracias á nuevas adquisiciones, gracias al ferro-carril y à la creacion de una fábrica de papel de madera. En 1871 fué dotado con la tierra de Friedrichsruhe de 300 millones de extension, y que dá una renta de 300.000 francos.

Por último, Schoenhausen, que acaba de ser donada al canciller por suscricion, completa la fortuna del principe, la cual está evaluada en 450,000 francos de renta anual, sin contar el sueldo de su cartera ministerial ni el de sus subvenciones ministeria. les (marcos 54,000) ni su asignacion de canciller del ducado de Luxemburgo (9,000 marcos.) Con todo esto disfruta el canciller 528,000 francos de renta.

CILLAI

COMANDANCIA DE GUARDIA CIVIL VETERANA.

Debiendo dar principio esta Camandancia al cobro del impuesto provincial del año económico de 1885 á 86 correspondiente à los individuos empadronados en la servidumbre doméstica, marineros mercantes y vecinos de esta capital, con arreglo á lo ordenado por el Exemo. Sr. Corregidor, se previene á los amos de los primeros ordenen á sus criados que desde el dia 4 del actual se presenten en esta Comandancia con sus libretas y cédulas correspondientes al actual ejercicio para proceder al pago del referido impuesto, debiendo los segundos efectuar lo propio llevando consigo las citadas cédulas y el recibo que acredite tener satisfecho lo correspondiente al año último, pues de no verificar dicho pago en el plazo correspondiente serán tratados como

Manila 1.º de julio de 1885.—El teniente coronel comandante, Eusebio Salvá. 2,4,6,8

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 7 de Julio 1885. Parada, los cuerpos de la guarnicion. Vigilancia, los mismos. Jese de dia, el teniente coronel don Enrique De imaginaria, el teniente coronel don José Sanchez

Hospital, provisiones, paseo de enfermos núm. 2,-Música en la Luncta, num. 1.

De orden del Exemo. Sr. General Gobernador Militar, coronel teniente coronel, Sargento mayor interino,

SECCION RELIGIOSA.

MARTES.—Stos. Fermin, ob., Victorino y Germano, mrs.; Benedicto XI, pap., Apolonio, Ilidio y Ocon, ob., cfs.

MIERCOLES.—Stos. Quiliano, ob.; Colomano presbitero; mrs. Auspicio ob. conf.—Stas. Priscila mr. Isabel reina de Portugal. I. P. en las Iglesias de San Francisco.

VARIEDADES

CUENTOS MADRILENOS.

¡MISTERIO!

Cierta mañana el señor Juan, trapero, metió el gancho en un monton de basura que había despertado soberanamente su codicia. Era un monton magnifico, rico de colores, rico de olores, con muchos pingajos lujosos, muchos pedazos de papel fino, muchos desperdicios de comida, tales como la de un festin. Parecía y formaba un monumento piramidal. El señor Juan no recordaba haber visto tan hermoso monton en su epopeya de trapero, y lo que le asombró más todavía fué que este promontorio alzábase en una calle extraviada, formada solo por tápias de corrales, y de casas á la malicia. Al aproximarse el señor Juan huyeron dos ó tres perros y una bandada de gorriones alzó el vuelo hasta los tejados piando de cólera... El sol lanzaba sus primeros resplandores, y sus luces caían sobre el monton abrillantándole con mil chispas de color; pedazos de metal, pedazos de vídrio y el rocio, en fin, de la noche, todo trasfiguraba este monton de basura en una poesía. Si el señor Juan hubiese sido poeta le hubiese hecho versos.

Y como no lo era, se contentó con meter el gancho y echar en él una firma preliminar diciendo:

-¡Ya hemos hecho el dia! Pero inmediatamente alzó el brazo y miró la punta del hierro, con una mirada bien explícita de inquietud y sorpresa. Había sentido que el gancho había dado en algo blando, así como en carne. El gancho tenia

sangre en la punta. Et señor Juan dijo: ¡Se me figura que he oido quejarse algun recien nacido. Generalmente todos los que arrojan á la calle están muertos: este, vamos, le han arrojado vivo!

Y bien ocultito que le han puesto-continuó-rebuscando con la mano y separando la capa de basura que cubría el cuerpo del niño... ¡Hola, y tiene ya unos cuantos dias!... Vamos, si no hubiese sido por este abrigo, se hubiera helado esta noche. ¡Hay madres muy precavidas!-exclamó, no sabemos si con ingenuidad ó con sarcasmo.

Como todo el monton le pertenecía, le pertenecía el chico tambien; se lo llevó; lo entregó á la señora María, su mujer; esta le envió á una vecina que estaba criando. Y así, hijo sin padres, hijo de varias madres; apadrinado por Chamberí, se destetó, creció y vivió Juan María; llamado por los vecinos de buenos sentimientos el niño del Monton y por los ágrios y maldicientes, el hijo de la Basura.

¿Quién había de decir que aquel granujilla sería, corriendo los años, el dueño de uno de los más acreditados establecimientos de ultramarinos que tiene Madrid? Es todo un ricacho, y ayer mismo se le ha podido ver camino de San Isidro guiando un faeton tirado por tres soberbios jacos, abrumados de boriones y campanillas; y satifecho por llevar dentro á su mujer doña Evarista, á sus hijas Curra y Petrica, y á otras diferentes damas y caballeros con pañuelos de Manila, ellas, y con grandes hongos, ellos.

¿Y cómo ha llegado á posicion tan empingorotada? Esto daría materia para escribir un libro; ha llegado y basta. El niño del monton nació trabajador, hizo algunos cuartos, y luego supo hacer trabajar a los demás para que los cuartos, llegaseu á duros...

Fue muy bueno... El señor Juan, la señora María y la señora Colasa vivieron lo bastante para saber que no habían sembrado

su cariño en una roca. En su camino encontró luego á una lin la oficiala de sastre, muy sensible; tuvo de ella dos hijas, y se casó...

Su mujer era excelente persona; buen carácter no contrariándola; amabilísima siempre para hacer su santa voluntad... Por lo demás, el genio arrebatado... Más todo se la podía perdonar por su corazon que era de mantequilla de Soria.

Ambos eran felices seis dias á la semana; el otro no lo eran tanto. ¿Por qué? Porque Evarista se había levantado de mal humor, con ganas de renir y siempre que renia se suscitaba una gravisima cuestion.

-¿Qué se ha de esperar de un hombre que no ha querido encontrar á sus padres?-

decia. Sí, señores; Juan había contado á Evarista,

despues de casado, cierto episodio de su vida, lleno para él de tristeza.

La había contado lo siguiente:—«Tendría yo doce anos: entonces era yo ayudante de un pintor de portadas y aquel dia me encontraba yo en un gran portal, que estabamos restaurando... De pronto siento detenerse en mitad de la calle un carruaje y gritar al cochero pidiendo paso libre: el paso estaba obstruido por otros carruajes de alquiler. Pero el que yo miraba era un tren magnifico; una carretela descubierta, en la cual se recostaba una señora, tan hermosa y tan elegante, que yo me quedé con la brocha en una mano y el cubeto de la pintura en la otra, mirándola y admirándola embebecido...

»Solo pudo distraerme de su deliciosa contemplacion el haber visto gritar tambien muy furioso, á un lacayito, de mi edad, resplandeciente con mil botones dorados y con un galonazo de oro en el sombrero..,

»¡Vamos, Juanin, á la obra!—me dijo el

maestro. »Y entonces, cosa sorprendente; sucedió que un caballero, alto, buen mozo y de gran respeto, y que se había detenido y me contemplaba y contemplaba tambien á la señora del carruaje, dirigiéndose al maestro, exclamó: -¡Déjele V. que mire! puesto que el chico trabaja para pintor, bueno es que se forme un buen gusto.-Y volviéndose a mí prosiguió, en voz muy baja, y tan inclinado hacia mi oreja que los pelos de sus bigotes me hacian cosquillas:—; Mirala y mírala mucho, porque esa mujer es tu madre!

»Dicho esto se fué; la dama me dirigió entónces una mirada de extrañeza; habiame visto con el caballero... El coche pasó, y al pasar el lacayito se rió de mi viéndome tan manchado de azul y de rojo...

»¡A trabajar, á trabajar Juanin! Todas esas son vanidades! Yo me puse á trabajar con furór; pero todo turbado, ciego, sordo y tonto de confusiones, -Sabes lo que te digo-exclamó de pronto mi maestro-que cuando tengas bigotes te parecerás á ese caballero que te hablaba.... ¡Qué cosas hace la Naturaleza! ¡Mira que parecerte tú à un caballero!»

Esto es lo que había referido á Evarista su esposo don Juan, muy en secreto. Durante años, mientras fué niño, no dió importancia ninguna al episodio. Luego, pensando, pensando, llegó a ser objeto de constante meditacion para él... ¡Si, sí, aquellos eran mis padres!

Y Evarista lo cree, como él; piensa que Juan es hijo de duques y de principes, y que deberia ser marqués... Es decir, que eila debería ser marquesa.—¡Inquiere, acude á los tribunales! - dice.

Por eso rinen un dia, por lo ménos, á la semana. ¡I oútiles riñas! Juan dice siempre: -¡El mundo se ha olvidado ya de que soy el niño del monton; no le recordemos que soy... el hijo de la basura!...

FERNANFLOR.

CRONICA

Por el vapor inglés Esmeralda, que ha trasferido su salida para Hong-kong y Emuy hoy à las cuatro de la tarde, la Administracion general de Correos, remitirá hasta las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacífico.

Por el vapor español Æolus, que saldrá para Tacloban y Cebú, hoy á las seis de la tarde, remitirá hasta las cuatro de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Samar, Bohol y Surigao.

El vapor Reina Mercedes, que fondeó ayer mañana en nuestro puerto, trae patente súcia de Singapore y ha tenido una

defuncion á bordo en el mar Rojo. La Junta de Sanidad, reunida al efecto, acordó en vista de tales antecedentes, que el Mercedes haga una cuarentena rigorosa de quince dias, y los pasajeros de ocho, fumigándose la correspondencia en el Lazareto de Mariveles antes de traerla á tierra.

El vapor Mariposa acompañó al Mercedes hasta el Lazareto, al objeto de traerse luego la Correspondencia.

Como ésta no llegará á la Administracion de Correos hasta pasada la media noche, nos priva de publicar hoy noticias de la Peninsula.

El domingo por la mañana y por consecuencia de un recargo que había experimentado la víspera, fué trasladado á la Ermita el señor Gobernador civil de esta provincia.

tir

Deseamos de todas veras, que el cambio de aires le produzca los efectos deseados y que veamos pronto restablecido de su dolencia al Exemo. señor don Justo Martin Lunas.

Tambien se halla aquejado de una delicada enfermedad que le obliga á guardar cama, nuestro apreciable amigo don José Marina, teniente coronel de Estado mayor, à quien deseamos un pronto alivio á su dolencia.

El sábado dió su última funcion en el teatro Filipino la compañía Ridgway á beneficio de su director.

No revestía el programa más novedad que el ejercicio de fuerza de Mr. Ridgway sujetando dos caballos y la pantomima Los

El primero de estos ejercicios resultó un camelo soberano, pues despues de un cuarto de hora largo invertido en preparativos para amarrar los aparatos y enganchar los caballos, ni estos arrancaban, ni era posible por las condiciones del local; de manera que nunca debió anunciarse un ejercicio que no podía llevarse à cabo. El público complaciente en extremo, ó mejor dicho indiferente, ni siquiera protestó de semejante engaño.

La pantomima los Brigantis, á pesar de lo monótona que resulta con tanta entrada y salida del jefe de los ladrones, entretuvo à la concurrencia, excitando la hilaridad dos ó tres golpes de buena sombra que tiene el lacayo de los ricos viajeros sorprendidos.

El resto de los ejercicios del programa, tuvieron mas efecto en el Filipino que en Tondo, por el mejor alumbrado y lo reducido del local.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital publica en el periódico oficial el siguiente anuncio:

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE Manila. - Direccion. - Los resguardos talonarios da alhajas empeñadas números 3514, 5657, 6061 y 9890 de la cuarta série de fechas 20 de febrero, 6, 15 de abril y 12 de junio del presente año, y expedidas á favor de Petra de la Cruz, Antonio de Leon, Ambrosia Peña y Proceso Cueto, vecinos de esta capital, con cédulas personales de 8.ª y 9.ª clase números 48, 26, 575 y 8; de la importancia respectivamenle de uno, tres, catorce y cinco pesos cada uno, se han extraviado segun manifestacion de los mismos: 10 que se hace público para que en el caso de haberse negociado dichos documentos se presenten los interesados en esta oficina á deducir sus derechos en el término de nueve dias; en la inteligencia que de no hacerlo en el referido plazo se expedirán nuevas certificaciones á favor de aquellas, en equivalencia de los primitivos resguardos talonarios, que quedarán desde luego sin ningun valor ni efecto.

Manila 3 de julio de 1885. - Fernando Muñoz.

Se han dictado las órdenes oportunas para que á medida que vayan ingresando en los cuerpos de este ejército los reclutas del reemplazo actual, se expida licencia ilimitada à los indivíduos de tropa, que cuenten cinco años de servicio en las filas y no deseen continuar en activo.

Se ha expedido pasaporte para Hong-kong, á favor del ingeniero de primera clase de la armada, don Cárlos Rivera y Uruburu, con objeto de que se encargue de la comision de Marina en China.

Ha sido destinado á la jefatura de arma mentos del Arsenal de Cavite, el tenient de navío de la armada, don Eduardo Vargas

498 me parece inexplicable—le dijo.—¿Le habrá sucedido algo?

Mauricio se puso livido al pensar que podía haber tenido que habérselas con Lartigues y Verdier. Esto no le impidió responder: -Tranquilizaos, caballero, os lo suplico.

Llega un tren de Fontainebleau á las diez y media... Mi madre tardará media hora en llegar hasta aqui, de modo que debe venir de un momento á otro. -¡Dios lo haga! La ausencia de la madre del novio daba

alguna animacion á María. Tal vez-pensabi-podria retrasarse la firma del contrato. Daban las once. Vibraba aún la última campanada,

ujier anunció: -El señor conde Ivan Kourawieff... El señor doctor lwanow... Et señor Gabriel Servet ... El señor Alberto de Gibray. Al oir estos nombres, Valentina y Mau-

cuando un criado que hacía las veces de

nicio lanzaron una exclamacion de horror. Maria no pudo contener un grito de El hijo de Aimée Joubert retrocedió horrorizado al ver al conde Ivan sostenido por el doctor Iwanow y a Alberto apo-

yado del brazo de Gebriei Servet. Valentina, muy conmovida, veia à Alberto pálido, delgado, debil aún, pero la mirada llena de vida y la sonrisa en los

labios. El conde Ivan tenia que hacer un esfuerzo muy grande de voluntad para sostenerse en pie; pero, en fin, lo conseguia,

- 503 ris un doble matrimonio: el de Alberto de Gibray con Maria Bressolles y el del conde Ivan con Simona, de la cual se habia enamorado perdidamente al verla todos los dias en casa del Juez instructor Pablo de Gibray, que la llamaba su hija, y de Alberto, que la llamaba su hermana.

Se aman y son felices. El conde Boris Romanzoff, cómplice, ó mejor dicho, instigador de Lartigues para los dos asesinatos cometidos hacía veintidos años en la condesa y el conde Kourawieff, ha muerto de un ataque de apopiejia fulminante.

Dios se ha encargado de la venganza

del conde Ivan. Habremos cumplido con todos los personajes de esta larga historia cuando hayamos dicho que por un testamento otorgado por la señora Rosier el mismo dia de su muerte dejó à los pobres una parte de su pequeña fortuna, y la otra la dividió entre Magdalena, Galoubet y Sylvano

Magdalena se retiró á vivir á un pue-

blecito. Los dos truhanes han dado un adios à la policia y viven tranquilamente de su modesta renta, y van todos los meses al cementerio del Pere-Lachaise à colocar flores sobre la tumba de la pobre mujer que se habia llamado Ojo de Gato y que hizo de ellos dos hombres honrados.

man 502

el doctor Iwanow, que se había acercado

á la señora Rosier. -Su hijo era un asesino, cómplice de otros asesinos—dijo el Jefe de seguridad, y le ha dado una prueba de ternura salvándole de la guillotina.

Cuatro meses despues del terrible drama à que acabamos de hacer asistir à nuestros lectores, la Cour d'Assises del departamento del Sena condenaba á muerte à Lartigues y Verdier. El recurso de casacion rechazó las apalaciones de los miserables, cayendo sus cabezas el mismo dia en la plaza de la Roquette.

Domingo el mudo, à quien no pudieron descubrir ninguna complicidad da asesinato, fué condenado á diez años de reclusion.

Miguel Bremont, puesto al corriente de lo que pasaba por los periódicos de Paris, se apresuró à desaparecer, viéndose obligado á dejar intacta la inmensa fortuna de Armando Dharville, de la que fueron puestas en posesion Simona y Maria.

Al final de la semana que siguió á la muerte de Mauricio, Valentina Bressolles, internada en un manicomio, espiraba en medio de una crisis de locura furiosa, arrancandose con los dientes pedazos de su carne. La Justicia divina se habia encargado de castigar à aquella que había sabido burlar la justicia de los hombres.

Un año despues de estos acontecimientos se celebraba en Nuestra Señora de Pa_ 499 _

y Sergio Iwanow podía vanagloriarse de haber llevado á cabo una cura milagrosa. María, ebría de felicidad y los ojos llenos de lágrimas de alegría, tendió sus manos à Alberto, que venía hacia ella.

Los dos jóvenes cayeron uno en brazos del otro, balbuceando: -¡Por fin estamos reunidos!

Los espectadores de esta escena imponente, ó mejor dicho, de este golpe escénico inesperado, miraban sin comprender. Todo esto había sucedido en mucho me-

nos tiempo del que hemos tardado en relatarlo. Mauricio dominó su terror y se acercó á

Valentina, diciendola al oido: -¡Conteneos! El señor Bressolles, cuyos piés parecian

haberse clavado en el suelo, se preguntaba si estaba soñando. Sin embargo, se dirigió á Alberto y le

dijo, no sin cierta vacilacion: -Señor de Gibray, vuestra presencia

aqui esta noche... y en tal momento... Es necesaria, caballero—interrumpió Alberto.—Era preciso impedir á toda costa el que se firmara el contrato del casamiento de vuestra querida hija con el señor Mau-

ricio Vasseur. Se elevó un rumor, y este no era muy favorable al jóven.

Mauricio iba á lanzarse sobre Alberto. El conde Ivan le cogió por un hombro sujetandole.

-¿Qué significa esta comedia?-preguntó el hijo de Aimée Jeubert, echando espuma por la boca.

EPÍSTOLA TAURINA.

A cinco del mes de julio, querido Fausto, te escribo de vuelta de la corrida que esta tarde, á beneficio de Telesforo Gonzalez, por apodo Torerito se ha dao en Paco, lidiándose de Jala-jala dos bichos y otros dos de Cagayan, prévio oportuno permiso.

Era grande la espectacion del pueblo torero por esta corrida, anunciada como última de la temporada, en vista de los fiascos

anteriores.

Se había hablado mucho de la pujanza
y brío de los toretes de Jala-jala, y namó
la atencion ver anunciados dos de Cagayan, con los que no se contaba de antemano,
pero que llegaron oportunamente para ocupar un digno puesto en la plantilla.

Febo, que debe tener sangre torera, favoreció el espectáculo con su esplendorosa presencia y Neptuno reservó sus acuáticas provisiones ante la presencia de la alegre man-

Presidía la plaza el simpático señor Alcalde primero don Luis R. de Elizalde, y ocupaba las gradas un público más numeroso que en las tardes anteriores.

En los palcos daban realce á la fiesta algunas flamencas de pura sangre

dispuestas con sus clisos á dar más desazones que los de Cagayan y Jala-jala con sus duros pitones.

En un palco atraían todas las miradas dos preciosas criaturitas con cabezas de ángel coronadas por el típico calañés.

Pero dejémonos de circunferencias y bajemos á la idem, que el señor Presidente ocupa su puesto y hace la señal para comenzar la fiesta.

Sale Villar sobre un caballo moro a demandar la vénia y á los alegres sones de la murga la cuadrilla presenta.

¡Pero qué mermada!! Toda la infantería se componía de cinco artistas: los dos mataores, un banderillero y dos estorbos que apenas entre los dos valen por medio torero.

Y decía un chusco que tenía á mi vera:

—Pues si los toretes pegan, no tienen para
empezar, veremos si al fin y al cabo resultan

de mazapan.

El alguacilillo Villar pidió la llave y el señor Presidente se la colocó en el sombrero con todo el pulso ocn que pudiera hacerlo Mr. Francis el de los juegos malabares. (Aplausos.)

Sonaron los clarines, se abrió el chiquero y apareció en el circo Lagunero. Negro, corni-alto, correton, huido y ostentando divisa blanca y roja que era distintivo de los cagayanes. Marcial y Vega respectivamente, intentaron al paso rasgarle la piel. Los capotes trataron de pararie un poco los piés y conseguido algun tanto tomó hasta cinco varas de Vega y Marcial, con más ó ménos consecuencias para el bicho y con algunos puntazos para los jamelgos.

Suficientemente discutido este punto, volvió á sonar la trompeta: y Galera y Mazantini le colgaron en el mismo morrillo tres pares y medio de palitos, y le abandonaron á su triste suerte.

Telesforo brindó por la Presidencia, dedicando un recuerdo al Sr. Gobernador, y despues de unos cuantos pases naturales y de pecho se tiró con una estocada tan sobrada que ensartó á Lagunero por el lomo. Para borrar este mal efecto, el beneficiado intentó un descabello, con la suerte de acertar á la primera.

Ocupó el segundo turno un jala-jaleño tostao, con raya de mulo, bonito, de piés y adornado con los colores franceses; encerrado seis ó siete dias en el mismo chiquero y tanteado varias tardes en la plaza, el animal estaba querencioso al toril y no se ocupaba de la gente de á pie ni de á caballo. Vega le metió un pinchazo á la carrera y otro algo más en suerte; Marcial quiso ponerse á tiro, pero tuvo que ocuparse de guardar el equilibrio y no del torete.

Andresillo en un capotazo á lo largo recibió un achuchon contra la barrera y le aprovechó para quedarse con la divisa.

El presidente se cansó de perder tiempo é izó la bandera roja. El Barbero salió con un par de piro-

El Barbero salió con un par de pirotecnia y metiéndose en la cabeza porque Sardinero no tenía trazas de arrancar, le colgó los cohetes sin el menor aquel; Galera le puso otro par de fuego y el torete quedó aplanado, sin fuerzas ni ganas de moverse.

Mazantini cogió los instrumentos, brindó en balde, pues no se oyó ni una palabra; y le pasó ceñido, como él sabe, rematando a Sardinero con tres pinchazos sin soltar, media corta un poco baja y un descabello sin preparacion y á la primera.

Palmas y tabacos sueltos y con envase, premiaron la buena voluntá del matador.

Llegó su vez al tercero, Colorao, de Jalajala, cornigacho, de estatura

y de regular estampa.

En él tenían cifradas sus esperanzas los que le vieron al desembarcar, pero en cuanto pisó la arena se notó que estaba como quien no ha comido en siete dias, alicaido y derrengao como sí le hubieran molido á palos;

apenas podía mover el cuarto delantero.

El público pidió que volviese al corral protestando de que se proceda de tal manera con las reses que infunden alguna jindama en la tienta. Salieron los mansos y mientras los hacían tomar vuelta, Colorao se marchó tranquilamente camino de la Protectora para que le extendiesen una pro-

Su remuda era cagayan, bien armado, de pelo rucio é incompleto; miraba á las estrellas en lugar de mirar á los del redondel. Vega le acercó el jamelgo una vez y recibió un achuchon con el hocico, dos veces más quisieron hacer algo los picadores pero sin resultado, el suplente tiraba los derrotes altos y sin mojar ni ponerse

en suerte.

Vuelta á la pirotecnia; Galera le colgó dos medios de chispas, combinados con inofensivos para no quemar mucha pólvora y el Barbero le puso medio natural.

Telesforo le despachó con nueve pases y un golletazo que le produjo una hemorrágia. El-Malagueño acertó la primera.

Escribano llamabase el cuarto de abolengo tambien cagayano y al pisar sosegado la arena todo el mundo pensó que daría más que hacer que cualquier Escribano.

Era un bicho bonito: pelo de rata, parao y boyante. Tomó cinco varas de Marcial pegando con intencion y recargando. De Vega tomó otra volteando cadalgadura y ginete, y otras dos del reserva.

Mazantini trabajó con exceso de voluntá al lado de los picadores, y sobre todo al quite. El público entusiasmado con la brega de Escribano, premió con unánimes aplausos á Mazantini, que tiene verdadera caliá torera.

La plaza limpia de gente.
Parearon Andresillo, Telesforo y Mazantini. El primero con uno largo y otro de
à cuarta, el segundo con otros dos y el
tercero con uno, pues estaba ya rendido y

le tocaba matar.

Tomó estoque y muleta y despachó la faena con tres pases, dos cambios, dos medias en el morrillo y un descabello de primera intencion. En uno de los pases salió arrollado y alcanzado por Escribano que le buscaba el bulto, se aconchó bajo el estribo de la barrera; los muchachos le sacaron de encima al Cagayan y él, repuesto, terminó sereno la brega, sin sacar más que un hactore en el brazo derecho.

La mar de aplausos, cajas de cigarros, tabacos plateados y una petaca. ¡Bien por los toreros!

El público entusiasmado con este torete, pidió otro y el bondadoso Presidente para satisfacer este deseo, y no habiendo motivo para exigirlo, ofreció pagar el torete de gracia.

Era éste cagayan, pero no se parecía al anterior, no tomó varas; se mandó fuego y Galera le colgó uno de fuego y uno y medio de lujo cortos; el Barbero puso otro de fuego.

Telesforo le envió al otro barrio despues de algunos pases con un bajonazo envuelto en el engaño y atravesado.

El Malagueño hizo todo un curso de puntería hasta encontrar el pelo.

En resúmen, amigo Fausto, un caballo muerto al salir del circo, y otro mal herido; quedó, pues, sentado que hay toros que dén juego suficiente para las modestas aspiraciones de este público.

Lo que no hay es guita para pagarlos, ni para mantener una cuadrilla suficiente, pues la de Paco, segun la vimos el domingo, no basta para trabajar más de un par de reses. Y si se reunieran estas circunstancias, dudo que hubiera público bastante numeroso y aficionado para remunerar los gastos necesarios.

En vista del buen resultado de esta última corrida, parece que se dará otra última, si el tiempo lo permite.

Y luego... hasta noviembre con gente de refresco.—Tuyo, P. P.

Ayer, como indicamos en nuestro número anterior, se presentaron al Exemo. señor Gobernador general, los enviados por los agricultores de una region de la provincia de la Pampanga, para gestionar la autorizacion de canalizar el rio de San Fer-

el Exemo. señor don Emilio Terrero recibió á la comision con la finura que le caracteriza, acogiendo favorablemente el pensamiento y prometiendo prestar su apoyo

à la resolucion del asunto.

Despues visitaron los comisionados al Excelentísimo señor Director general de Administracion civil y señor Inspector general de Obras públicas, que dispensaron tambien benévola acojida al proyecto.

De esperar es, pues, que este tenga una pronta y satisfactoria resolucion.

Se ha resuelto que el teniente del regimiento de Iberia núm. 2, don Andrés Viamonte España, figure en situacion de cuadro, interin desempeña el cargo de médico auxiliar de la enfermería militar de Tumbao.

La central de Telégrafos recibió el domingo parte de la estacion de Bayombong en Nueva Vizcaya, notificando haberse declarado un incendio, á la una y cuarto de la madrugada del mismo dia, quemándose

varias casas.

Como el devastador elemento amenazase alcanzar el edificio donde se halla instalada la estacion telegráfica y oficinas de la jefatura y de correos, desmontóse la estacion y ambas oficinas que fueron trasladadas á lugar apartado donde no corriesen peligro. A las seis y cuarto se habia totalmente extinguido el fuego y las oficinas y estacion telegráfica instala de nuevo en su edificio primitivo que afortunadamente no fué alcanzado por el fuego.

En la noche del domingo abrió sus puertas el teatrito en venta de la calle de San Roque donde tenía anunciada la compañía filipina una nueva ejecucion de Las Amazonas del Tormes, el duo de caricatos de Campanone y la segunda exhibicion de Currito.

Ocupaba la sala una regular concurrencia y Las Amazonas pasaron sin más novedad que las manifestaciones de simpatía del público al primer tenor y galan jóven Sr. Navarro que con sus irascibles gesticulaciones promueve una tempestad ó dos cada noche.

No queremos decir que tanto las colegialas en el coro de salida, como el primer tenor en la escena de la carta, anduvieron por los cerros de Ubeda, porque se incomodaría

don Alejandro.

En el duo de Campanone el público arrojó á los artistas alguna calderilla, que al bajar el telon se apresuraron á recojer varios batas indígenas.

En Currito se notaron algunas modificaciones en el libro, respecto de la primer representacion, sin duda para mitigar algun tanto el color verde subido que le caracterizaba. Con ó sin estas modificaciones, la obra no resulta ni medio aceptable. El público lo demostró así en varias ocasiones con señales inequívocas de disgusto.

Consecuencia natural de querer ir contra la corriente, poniendo en escena obras que todo el mundo censuró en la primer noche.

El teatro Filipino va volviendo peco á poco á su primitivo carácter de Carrillo y no debe extrañar á la Raguer verse envuelta en esa evolucion: El público que en Manila asiste al teatro, es siempre el mismo y lleva por tanto cuatro años ovendo á los mis-

mos artistas, y las mismas obras, con el mismo decorado. En esta vida todo pasa y de cae, ménos las exigencias del ente público; de manera que éste está ya cansado de oir á los artistas del Filipino, cuyas facultades decaen, por más que sea doloroso decirlo. El decorado está viejo y las obras en vez de mejorar pierden.

Si à esa decadencia se une la imposicion de alguna personalidad que con sus genialidades se ha cerrado las puertas de toda escena medio séria, nada tiene de estraño que la cuerda se rompa y, como siempre, se ha de quebrar por lo más delgado.

Segun nuestras noticias, mañana zarpará de nuestro puerto con destino a la division naval del Sur, el crucero de guerra Velasco.

Tratase de celebrar en París una gran exposicion en 1889, que ocupará el palacio de la Industria, la esplanada de Inválidos, el Quai d'Orsay, el Campo de Marte y el parque del Trocadero. La direccion de este vasto plan se ha dejado al Estado, y su coste será de 50 millones de francos; para sufragar los cuales se pedirán 20 al Estado y seis al Ayuntamiento de París, cubriéndose los restantes con las entradas, concesiones

chino.

Se ha dispuesto que regrese á esta capital para encargarse de la Comandancia de Ingenieros de este Apostadero, don Manuel Ginart y Arraga, jefe de la comision de Marina en China.

de terrenos y otros ingresos.

Ha sido nombrado jefe del Detall de la Comandancia de Ingenieros de este Apostadero, el teniente de navío de la armada, don Enrique San Juan y Dominguez.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el teniente del arma de Caballería don Luis Rodriguez Fito, comandante militar del distrito de Tiagan, dependiente del Gobierno P. M. de la provincia de Lepanto.

Por la Capitanía general se ha dado conocimiento á los centros militares de haberse encargado del despacho de la Subinspección de Ingenieros, el coronel del cuerpo don Manuel Walls.

Se halla ya dispuesto para embarcar, segun nuestras noticias, el parque sanitario que se ha ordenado se habilite para las necesidades de las fuerzas del ejército, destinadas á las Islas Carolinas.

Han sido destinados: Al segundo tercio de la Guardia civil, el capitan del regimiento de España núm. 1,

don Manuel Mayorga.

Al regimiento de Visayas núm. 5, el idem del cuadro eventual de reemplazo, don Onofre

A la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales, el idem en la misma situacion don Enrique Liébana y Fernandez.

Al regimiento de España núm. 1, el idem del segundo tercio de la Guardia civil, don Joaquin Perez Rosete. Al primer tercio de la Guardia civil, el

idem del segundo de dicho instituto don Felipe Navascues. Al regimiento de España núm. 1, el alférez del cuadro eventual de reemplazo, don

Francisco Puga.

La Secretaria del Excmo. Ayuntamiento publica en la Gaceta de ayer el siguiente

anuncio: Debiendo procederse á la recaudacion del impuesto provincial, establecido por Real decreto de 12 de julio de 1883, correspondiente al año económico actual de 1885 á 86 á cuyo pago se hallan obligados todos los varones de 18 á 60 años de edad, sin distincion de razas, ni nacionalidad; se previene de órden del Exemo. Sr. Corregidor, á los españoles peninsulares é insulares, tanto empleados públicos como particulares, y extranjeros domiciliados en Manila y sus arrabales de Tondo, Binondo, San José, Santa Cruz, Quiapo, San Miguel, Sampaloc, Ermita, Malate y San Fernando de Dilao, se presenten en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento á satisfacer la cuota de un peso y cincuenta céntimos que les corresponde en el presente ano económico por el ya mencionado concepto; debiendo verificar lo propio en la Comandancia de la Guardia civil veterana, sita en la calle de Palacio núm. 41, los vecinos indígenas de esta ciudad murada, servidumbre doméstica y marineros mercantes inscritos en los padrones de la misma.

Segun noticias que recibimos de Puente la Reina, pueblo natal del eminente músico señor Arrieta, éste y su acompañante señor Zabalza (don Dámaso) hijo adoptivo de aquella villa, fueron recibidos allí en medio de las más conmovedoras y entusiastas pruebas de afecto y consideracion. El Ayuntamiento, el clero, varios vecinos de otras poblaciones que habian acudido á las funciones, y la poblacion en masa de la citada villa, esperaba en las afueras á dichos señores, aclamándoles con entusiasmo y disparando multitud de voladores.

Durante la noche hubo músicas y gran

animacion.

El dia 15 de mayo recorrieron las calles los gaiteros, amenizando con sus dulzainas el comienzo del dia. Seguidamente se repartió á los pobres de la localidad, la mitad del importe en dinero de los bonos que anticipadamente se habían distribuido, y á continuacion se celebró en la iglesia una solemne funcion religiosa en que predicó-un brillante sermon el docto canónigo magistral de Pamplona, y á la que asistió el Ayuntamiento con los gremios y banderas. Despues de esto se dirigió la comitiva y el pueblo entero á la nueva calle de Arrieat

donde se colocó solemnemente una lápida conmemorativa de su nacimiento.

Despues de reunirse en gran banquete, se corrieron varios novillos en plaza cerrada, y por la noche hubo fuegos artificiales y música.

música.

En la mañana del dia 16, y despues del toque de los gaiteros por las calles y del reparto subsiguiente del importe restante de los bonos á los pobres, se jugó una gran partida de pelota, con la destreza habitual de los navarros en esta clase de ejercicios, siendo cuatro los jugadores: por la tarde se verificó otra novillada como la del dia anterior; y por la noche y prévia la aquiescencia del señor Arrieta, se dió gran velada musical con el valioso concurso del señor Zabalza y de otros reputados profesoras de la provincia.

Excusado es decir que los vítores, las aclamaciones y las muestras de cariño de este pueblo entusiasta, hospitalario y franco, no cesaron un instante, conmoviendo y cautivando con sus obsequios espontáneos á todos los que los presenciaron.

El movimiento de caudales habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en la última semana, fué el siguiente:

En el Monte de Piedad.

Se hicieron 383 empeños por valor de \$ 4732'00

Id. id. 313 rescates por id. de. » 4543'23

En la Caja de Ahorros.

Por decreto del Exemo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia del territorio, ha sido dado de baja de la matrícula de abogados de aquel Superior Tribunal, don Manuel Garrido y Rabé.

Durante la cuarta semana del mes de junio último, ingresaron en la Caja de Depósitos 60,773 pesos y habiéndose devuelto pesos 83,357 08 quedó una existencia en Caja de pesos 5.562,225 84 4[.

de vocal de la Junta Inspectora de San Juan de Dios, vacante por defuncion de don Andrés Ortiz de Zarate.

Ha sido desaprobada por la Superioridad, la renuncia presentada por don Felipe Gar-

don Baltasar Giraudier para ocupar el cargo

La Superior Autoridad, ha concedido la medalla del mérito civil, á don Narciso Lanalhati, gobernadorcillo del pueblo de Bauan

cía, del cargo de síndico del Hospital de

De la Gaceta de ayer copiamos el siguiente interesante aviso de la Direccion general de Administracion Civil:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CI-VIL DE FILIPINAS.—El Excmo. Sr. Gobernador general por acuerdo de esta fecha y en vista de las noticias oficiales recibidas del cónsul de España en Hong-kong, se ha servido disponer se apliquen á las procedencias de dicho puerto las medidas sanitarias prescritas en los decretos de 23 del pasado y 3 del corriente, segun las condiciones en que lleguen los buques.

Manila 4 de junio de 1885.—Barrantes.

Por la Superioridad, ha sido nombrado alcalde mayor interino de la provincia de llocos Sur. don Raimundo Puig.

Ilocos Sur, don Raimundo Puig.

La Estacion central de Telégrafos, nos re-

mitió ayer el siguiente conocimiento:
«La Administracion británica de Rangoon
nos participa estar franca la comunicacion
con Bankek (vía Tavoy).»

Ha sido nombrado un oficial de la Direccion general de Administracion civil, para que se establezca en el lazareto de Mariveles, durante el tiempo que duren las cuarentenas, y presencie y vigile la fumigacion de la correspondencia de Europa, de Singapore y de China.

Dicho oficial será auxiliado por un cartero de la Administración central de Cor-

Aplaudimos la medida, como todas las que se adopten para evitar que nos visite nuevamente el cólera.

Ha sido nombrado abogado fiscal interino de la Real Audiencia del territorio don Abdon Vicente Gonzalez.

Tambien ha sido nombrado promotor fiscal interino de la provincia de la Pampanga, don Enrique Macapinlac.

Se ha dispuesto por la Superioridad que desaparezcan inmediatamente los casuchos y tapancos existentes hoy en el recinto del Palacio arruinado, de la Superior Autoridad de las Islas.

En la tarde del dia 5 del corriente mes, ocurrió un desgraciado suceso en el entresuelo de la casa núm. 36 de la calle de

El platero que ocupaba aquella vivienda se infirió con una navaja de afeitar una herida en el cuello de quince centímetros de longitud, la cual examinada por el señor médico municipal fué declarada grave.

Por precepto facultativo, el herido fué conducido al hospital de San Juan de Dios. Segun declaración de una hija del platero, bacía dos ó tres dias que su padre tenía síntomas de enagenación mental.

Del Boletin Eclesiástico del dia de ayer, copiamos el siguiente suelto:
«Con fecha 4 del actual, se expidió título de institucion canónica para servir la parroquia del pueblo de Taguig de esta provincia de Manila á favor del R. P. Fray Guillermo Diaz, religioso agustino calzado.»

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, los ajustes de haberes formades al comandante don Martin García Navarro, tenientes don Julian Fortea, don Luciano Toledo, don Manuel Benedicto y don José Ortiz de Zarate y al alférez don Vicente Monserrat.

De nuestro colega El Comercio tomamos la lista de los pasajeros que trajo el vapor Reina Mercedes, que llegó ayer de España don Miguel Osende y Lira, contador de navío; don Gervasio San Pedro y Lopez, capitan de la armada; deña Dolores Muñoz y tres hijos;

don José de Dueñas, capitan de infantería de marina; don Joaquin Ibarra, teniente de infanteria de marina; don Juan Navarro, médico de la armada; don Juan de Castro, temente de navio; don Pablo Costea, teniente de infantería de marina; don Antonio Lozano, id. de id. id.; don Juan Barros, alférez de id. id.; don Santos Guillen, id. de id. id.; don Francisco Ruiz, alférez de navío; don Enrique Caivo, médico de la armada; don Joaquin Fernandez Caro, aiferez de navío; don José Velasco Romero, comerciante; don Francisco Perez Suero, comerciante y Tomas Andrés, sirviente; don Autonio de Lara, alférez de navío; don Honorio Conejo, alférez de id.; don Fernando Gutierrez, comandante de Ingenieros, con su señora y dos hijos; don Cristóbal de Rivas, empleado; don Eduardo Nuñez, ayudante de Montes; don Baibino Biasco, capitan de ejército; don Antonio Roji, alférez de navío; don Felipe Eraña, empleado; don José Barberán, alcalde mayor; don Enrique Ardois, comandante de infantería de marina; don Rafael Ferrer, estudiante; don Pedro Piadeliorens, comerciante; Mr. Julius S. Barlow, comerciante; don Gonzaio Céspedes; don Emilio Zage, con su señora; don Agustin A. Seisdedos; don Emilio Guerra; don Carlos Gutrea; don Isidro Claveroll y dos hijos; doña María Perez; don Fernando Luna; don José Sirena; don Gonzaio Lucio; don Francisco Pinos; don Eduardo Rodriguez; don Adolfo Valdés; don José Parra; un sargento de infantería de Marina; dos soldados de infantería de id. y dos de ejército; Fr. Mariano Revilla; Fr. Alfredo Colina; Fr. Nicasio Arellano; Fr. Laurestin García; Fr. Felipe Ontoria; fray Vicente Perez; Fr. Manuel Bianco; Fr. Manuel Giraldos; Fr. Crescencio Alonso; Fr. Blas Pastor; Fr. Ildefonso Barba; Fr. Didaco Martinez; Fr. Rufino Idalzabal; Fr. Francisco Guer; Fr. Bueno Matías; Fr. Venancio Piñas; Fr. Raimundo Bienes; Fr. Paulino Aguiar; Fr. Francisco Sotans y Fr. Zacarias Lizarra, todos religiosos domi-

En el vapor Churruca, que llegó antea per de Zamboanga y escalas, vinieron de pasajeros à don Ricardo Vallespin; don Enrique Calvo, comisario de Guerra, señora y tres niñas; don Juan Cirlot, capitan, señora y dos hijos; don José Bastida, teniente y señora; don Jayme Campery, id.; don Diego Ortega, id.; don Aureliano Guerrero, médico segundo; don Antonio Morato, alférez de navío; don Rafael Luque; don Ramon Sigarran; don Valentin Trinidad; don Eduardo Rodriguez, y varios à proa.

Se ha circulado por la Capitania general á los centros respectivos, el acuerdo del Consejo de Redenciones y enganches militares, de seguir admitiendo los compromisos que contraigan los sargentos segundos de este ejército, por no ser aplicable á estas Islase la Real órden de 4 de julio del año prócsimo pasado.

Ha sido nombrado comandante militar del distrito de Tiagan, el teniente de infantería en situacion de cuadro, don Rafael Tejera.

Parece ser que se halla en estudio la creacion de un puesto de la Guardia civil en el pueblo de Balayan, de la provincia de Batangas.

Se ha expedido pasaporte á favor del tercer ayudante del cuerpo de Estado Mayor de plazas don Casto Fernandez, con objeto de que pueda marchar á Zamboanga, donde ha sido destinado.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abu dancia y flexibilibad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. 29

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe. « Empleado de « un modo muy extenso, tanto en mis « diferentes dispensarios, como en mi « clientela, el HIERRO BRA- « VAIS, habiendolo administrado en « casos en los cuales el Hierro no « padia ser tomado de otro modo. « Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hale lado. »

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

DEL 6 DE JULIO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Masbate, berz-gta. «Belia Celestina,» en 10 dia con 50 toneladas de varios efectos: à doña Candid

Lim.

De Batangas, vapor «Bauan.» en 8 horas con 55 toneladas de carga general: à Inchausti y comp.

De Luceva, panco «Sto. Niño,» en 10 dias con 10 toneladas de varios fectos: à Gutierrez Hermanos.

De Davao y escalas, vapor «Churruca,» en 39 horas del últime punto con 250 toneladas de carga general: à Larrinaga y Echeita.

De Pagupan, vapor «Camignin,» en 36 horas con 125 toneladas de arroz à Smith Bell y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Naujan, panco «Sta. Clotilde,» su arraez José de los Reyes.

Para Sorsogon y escalas, vapor «Antonio Muñoz su capitan don Ramon Osorio.

Para Unisan, berg-gta. «San Francisco,» su patron Paulino Loreto.

ANUNCIOS

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER 3—Magallanes—3.

Hemos desempacado y vendemos el

DICCIONARIO LENGUA CASTELLANA

POR LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Duodécima edicion
;1884.

A. TRELLES

MÉDICO DE LA ARMADA.

General Solano, 89.

REPRESENTADA POR LA

El vapor-correo REINA MERCEI

SU CAPITAN DON J. M. SAN PEDRO. Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el dia 29.

Admiten carga y pasaje.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula á esta capital

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

tisfecho.

5,7,9

Fire & Marine Insurance Com-

CAPITAL \$ 10.000.000

13 George Mackenzie y Comp.

DE GENATO Y COMPAÑIA.

MARTILLO

luos, todos los bienes embarga-

nauss en adelante, en la tienda

num. 32 de la calle del Rosario del arrabal de Binondo.

Reloj.

Habiendo desaparecido un reloj

atencion de los relojeros, prestamis-

cion, calle Arlegui, 42, Tanduay,

que se grat ficará bien por ser

EL CORONEL TENIENTE CO-

ronel, primer jese del regi-

miento de infanteria Mindanao,

n.º 4. Hace saber: que en virtud de au-

torizacion del Exemo, señor Ge-

un recuerio de familia.

para contratar.

del pliego.

Jolò 9 de junio de 1885.

Modelo de proposicion.

Don (F. de T.) vecino de.....

enterado del anuncio y pliego de

condiciones para contratar (.....

.....) se compromete á hacer

dicho servicio con la rebaja de

Ý para que sea válida esta pro-

posicion acompaña el correspon-

diente talon de depósito exijido

como garantía en la condicion....

2; Fecha y firma del proponente.

meros para que sean satisfechos

y los segundos à pagarles, en la

término de diez dias no abonan,

debiendo verificarlo en la calle

ABOVERDES

Se alguila

de alquila

con la parte alta y entresuelos;

(San Miguel) al pié del puente de

Se alquila

o en Tanduay, calle Concordia

En la calle de Fun-

quilan habitaciones espaciosas para

una familia y en la misma se

El local del Cafè de Magallanes'

Viuda de Nagera.

Real de Cavite núm. 16.

Avilés.

Genato y C.

dos al chino Ong-Quiò.

pany of New Zealand.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore, el miércoles 8 à las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el mártes 7 del actual á las dos de la tarde.

Admite carga y pasaje
4 F. L. Roxas.

VAPOR JULIETA. Saldrá para Iloilo, el juéves 9 del actual, haciendo escala à su regreso en Rombion. Admite carga y pasaje N. Font.

PARA TACLOBAN Y ORBU. El vapor Eolus, saldra para dichos puntos, el miércoles 8 del actual à las cinco de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á l
Macleod y C.

PARA NUEVA CACERES Y DAET. Saldrà el vapor Serantes, el juéves 9 del actual.

Para carga y pasaje Muñoz, Hermanos y Sobrinos. CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ESMERALDA. Saldrá para Hong-Kong y Emuy,

hoy 7 del actual à las cuatro de Para carga y pasaje, acúdase à Peele, Hubbell y Comp.,
Agentes.

AVISOS

Don José M. Fuentes, ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas.

de Obras públicas.

CERTIFICO: que segun el anàlisis quimico que es adjunto practicado por el señor Ingeniero de Minas don José Centeno, en dos pedasos de roca volcánica procedentes el uno de las canteras de Meycauayan y el otro de la lla
Meycauayan y el otro de la lla
torización del Exemo. senor General Sub-iuspector de las armas generales de estas Islas, se convoca à una pública licitación, que tendra lugar en la plaza de Joló, a las ocho de la mañana en punto del 21 del corriente, al objeto de contratar ochocientos pares de borca de las armas generales de estas Islas, se convoca à una pública licitación, que tendra lugar en la plaza de Joló, se vende la mitad del zinc, maderas, sillería, etc. etc. del TEATRO FILIPINO, obligàndose al comprador à desalojar el local à los 15 Meycauayan y el otro de la lla-mada de Diliman: resulta que los componentes de uno y otro son casi idénticos y por consiguiente tanto la una como la otra reunen iguales condiciones para ser empleadas en las construcciones. mayo de 1835.

José M. Fuentes. Estas piedras idénticas en calidad à las de Meycauayan, se venden a precios mas reducidos gos cerrados y ajustados al me- vista cansada y con cristales de y se responde de las dimensiones que marquen en los pedidos los señores que deseen adquirirlas, se admiten toda clase de pedidos y se sirven con la mayor prontitud en la calle de san Gerónimo, número 10, Quiapo.

Ramon Pazos. En esta fecha ha quedado disuelta amigablemente la razon social de BOTA y C.*, que-dando encargado el sòcio D. EN-RIQUE BOTA de la realizacion de importe. los créditos y débitos correspondientes à la misma. Manila 30 de junio de 1885.

Bota y Comp.

Tengo el gusto de participar à mis amigos y al público en general que disuelta la Doña María Maurazon social que ha girado en esta ricio, viuda de don Felipe Nágera, plaza bajo el titulo de BOTA y como albacea testamentaria, madie tutora y curadora de sus medel sócio D. VENANCIO PIRREneres hijos, suplica á todas las TAS, continuaré por mi cuenta personas que tengan créditos en exclusiva con el negocio de la contra ó en favor de la misma Imprenta, Almacen de papel y ar- testamentaria, se presenten los priticulos de escritorio.

Los encargos que se dignen confiarme, continuaran, como antes, inteligencia que estos ultimos serán sirvièndose con esmero, prontitud demandados judicialmente si en el Manila 1.º de julio de 1885.

Enrique Bota. CON SUPERIOR PERMISO. LA RIFA de 24 cubiertos de

plata y varias alhajas que tenía que celebrarse en combinacion con el sorteo de la Real Loteria Filipina del presente mes, se tra-fiere para el sorteo del mes de octubre procsimo.

Las personas que hayan tomado en 38 pesos mensuales, la casa billetes de la mencionada rifa y núm. 4, calle de San Roque, en no estén conformes, pueden devol- Santa Cruz; darán razon en la boverlos artes del dia 8 del cor- tica de San Sebastian. riente, que se les devolverà su importe en la «Flor de Cataluña,» Escolta, 27.

Manila 2 de julio de 1885. 2 El depositario, La duena, con la parte alta y entresuelos, Enrique Bota, Josefina Guivelondo. razon de su precio, Solano n.º 10,

A la Peninsula.

Una jóven de buena conducta. con muy buena leche y españo's; desea encontrar una familia que la casa núm. 4 calle de Calbildo tenga que trasladarse à la Penin. esquina à la del Beaterio. Daran sula y lleve alguna criatura que razon en el entresuelo de la misma amamentar.

Tambien acompañaría en su viaje núm. 10. y ea clase de criada à alguna señora.

Informaran, «Botica Inglesa,» Es- dicion núm. 2. intramuros, se alcolta, 14.

Miguel Borri y una familia y en la misma se vende, un carruaje victoria y varios caballos jóvenes y diestros al calle Echagüe, núm. 10. 2 al tiro.

LA PERLA ESPAÑOLA.

FÁBRICA DE TABACOS W. S. VILLENA.

MENAS Y PRECIOS DE LOS CIGARROS QUE SE ELABORAN EN LA MISMA

								The state of the s						
	CAPA	ESPERAL.				P	re.	por mil.		Pre. por mil				
	Administration and the second						Ps. Cents.			CAPA RECTA	Ps. (cents.		
n	Cazadores	id.	>>	25 y 25 y 25 y	7 50	id.		50 45 40	>>	1. habanc en cajitas de 100 y 250 cigarros. Nuevo habano id. » 500 id Idem id. » 250 id	18 12 13	» »		
n	Brevas Regalia Isleña Vegueros Elegantes	id. id. id. id.	» »		50 50 50 50	id.		40 35 35	» »	idem id. » 100 id 2. habano id. » 250 y 500 id 3. idem id. » 250 y 500 id	14 10 8	» »		
1.	Insulares Lóndres Perlas	2.3	" "		50 100 100	id.		30 22 20 13	50	Nuevo cortado id. » 100 v 250 id Nuevo cortado id. » 500 id Idem id. » 250 id Idem id. » 125 id.	18 12 13	» »		
-	Habanos Regalia sencilla Damas	id.	» »	100	100 100	id.		18 15 10	» »	Idem id. 125 id.	13 10 8	50 »		

PUNTOS DE EXPENDIO.

EL GLOBO, Intramuros.—LA CONFIANZA, idem.—LA UNION, Escolta.—KIOSKO de Cervantes.—KIOSKO de Santa Crez, y para pedidos de importancia, en la misma fábrica, Alcalá, 20, Santa

Se alquila

Los que suscriben Agentes de la susoticha Compañía, admiten toda clase de riesgos maritimos, el céntrico local que ocupaba el al precio corriente de la plaza, almacen "Manchego" situado en con la rebaja de 10 por ciento, la calle Real de San Fernando, in-más una bonificacion en seguida formarán "La Castellana," Escol-de 20 por 100 por el premio sa-tisfecho.

Se alquila

la casa núm. 19, calle de Escaldo, Quiapo; en la misma darán razon. 4 Debidamente autorizados por el En la calle de Santa Potencia-Juzgado del distrito de Quiapo, y con intervencion del actuario, venderemos en pública almoneda, bajo los tipos de sus respectivos avalum. 17.

Be alguna La almoneda tendra lugar en La casa calle de la Solana, núlos dias 9, 10 y 11 del presente mero 34, en los bajos de la misma; julio, desde las nueve de sus ma- darán razon.

> Se alquila Un camarin de hierro, en el Murallon del Norte. Informarán: Barraca, 26.

de oro de señera, fábrica «American Watch C.º Waltham Massa-chusets» núm. 19545, se llama la Se alquilan las casas núms. 46 y 48 de la

Sebastian; informarán en San Se-

tas etc. y se supica su develu- bastian, núm. 39. me alquila piezas: Beaterio núm. 3.

COMPRAS Y VENTAS

ceguies, ante la junta económica dor a desalojar el local a les 15 de dicho cuerpo y bajo mi pre-sidencia con sujecion al pliego de dias: Tanduay, Vergara, núm. 12, darán razon.

condiciones que se halla de ma-Bazar Filipino. nificato en casa del apoderado de esta regimiento calle Magallanes Estuches de matemáticas, dobles Para tomar parte en dicha li- cobre y de marfil, pantometros gracitacion, los proponentes deberán fómetros y brujulas; pesa licores, remitir à Joió, con la oportunidad gafas y guevedos montados en aceanuncio, acompañadas de la ga- de molduras doradas.

rantia correspondiente y del docu-Cajas de hierro para dinero de mento que acredite su aptitud legal documentos, cajas de colores, pinceles y brochas; semicirculos, lami- la caña-dulce. nas de santos etc. etc. Barar Filipino.

37, Escolta, esquina à la calle de

David. Verdadera ganga Se vende muy barata una carretels en buen estado de uso, una un (.....) por ciento sobre su total calesa y un Ladys-cap casi nuevos, En la Isla del Romero núm. 14, daran razon.

EXPOSITION QUINIVERS 1º 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

E. COUDRAY LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicales. GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS Depósitos en casas de los principales Perfumistas Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ENTERWEDADES DE PECH HIPOFOSFITOS namolikop: and: top: and

El DOCTOR CHURCHILL. autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipo-fosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda nin-gunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M'SWANN, Farmaceutico, 12, calle Castiglione, en Paris

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. bre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la band de papel encarnada que cubre el tapo brica de la Botica de SWANN.



INSOUNIOS, DOLORES, AGITACIONES JARABE de cloral de FOLLET SIROP de chloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidissimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de los preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:

Sevende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público y en especial de los parroquianos del Bazar SIGLO XIX, que desde esta fecha queda de mi cargo dicho establecimiento con todas sus existencias; esperando que el público siga favoreciéndome en este nuevo negocio con la benevolencia que Isla del Romero y por 20 pesos la me ha dispensado en el de Sombrerería, he de procurar que en breve quede el SIGLO XIX, á la altura de los mejores de su clase, teniendo al efecto hechos pedidos de consideracion.

Todas las existencias últimamente recibidas por dicho establecimiento, acreditadas por su buen gusto y novedad y propias un bonito entresuelo de cuetro para regalos, se seguirán realizando como hasta el presente á precios equitativos. mjd3 Manila 1.º de Julio de 1885.

Adolfo Richter.

ERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO

CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de Y para que conste expido el presente en Manila à veintiocho de sente en Manila à veintiocho de marches de la tarde.

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de decimetros, medidas métricas de 5 existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilódebida, sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al movista cansada y con cristales de

debida, sus proposiciones en pliero, plata dorada y oro, para miope,
vista cansada y con cristales de

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido delo que se expresa al pie de este solor; cuadros para retratos, surtido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de

> Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra. VIDAL Y COMP

> BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

Jaquecas — Neuralgias. INGA DE LA INDIA de GRIMAULT y C'*, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:

las Jaquecas, las Neuralgias, los Bolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterías y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Coy el sello del gobierno francès.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias

JARABE DE QUINA Y HERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfalos calambres de estómago consecutivos à estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobracimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y RIERRO de GRIMAULT y Cia desarrella con rapidez à los niños endebles y à las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiena à los ancienos. sostiens à los ancianos.

La misma combinacion, unida à un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios

AVISO. - La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Mierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Ci, además grubada en el vidrio y el sello del gobierno francés. - DEPÓSITO EN LAS PREMEIPALES PARMÁGIAS Y DROGUERÍO



INVECTION DE CRIMAULT Y C'

MATICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más Depósito en Paris.

GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C' y el sello del gobierno francès.

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS .- Escolta, 25,

PANADERÍA DE JÓLO.

Por el vapor Francisco Reyes, se ha recibido para este establecimiento una amasadera perfeccionada sistema Rolland, por encargo especial que ha hecho á Europa el dueño del mismo. Con este aparato se consigue en 25 minutos, terminar un amasijo de pan francés con la mayor limpieza y pulcritud, puesto que no se emplean los brazos del operario para la elaboracion

Desde esta fecha, además de las heras que ya están establecidas para el despacho del pan á domicilio, se harán tres amasijos extraordinarios, 12 de la mañana, 4 de la tarde y 8 de la

Hay depósitos de harinas frescas y superiores, de acreditadas marcas, repuesto constante de galleta de tripulacion y fina de cámara para provincias.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO. sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

La Puerta del Sol. Manila e Iloilo.

BUEN SURTIDO DE MANTAS de lana y algodon. TRAJES chinos de lana y de al-PARAGUAS de seda y

Por la mitad de su precio Papel para entapizar.

La Puerta del Sol. ESCOLTA.

Vende muy barato un bonito «K'osco» á propósito para expendeduria de tabacos, etc. etc. :2 be vende

un carruaje perezosa nuevo à precio arregiado; informaran en la carroceria de Garchitorens, Es-

se compra un solar que mida de 900 à 1000 varas cusaradas en buen sitio; en el almacen «La Bilbaina» 36, darán

razon.

be vende

una casa con techo de hierro galvanizado, buenos harigues de mclave con vista al mar, Divisoria antigua; en la misma daran rezon.

Un elegante TRES-POR-CIENTO y una calesa lejitima americana, con ruedas de patente. Informara en «La Americana» carrocería de

Juan N. C. Reyes.

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste. disponiendo al efecto de inteligentes operarios. RODOREDA Y C., Marmolista de la Real Casa.

ANDA, 14, ALTOS. SE COMPRAN

La COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67 por don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa.

La COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por don Javier de Tiscar. Y cualquier Historia ú otra obra que sea referente à Filipinas.

Anda, 14, altos.

Se vende Un carrusje victoria lenganchado à un caballo fuerte y de mucho trote, en muy módico precio: Ez-

peleta, 10, informarán.

Viaje a Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE Franco, 4 id.

Excmo. Sr. D. Narciso Perez REOYO.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomes y se vende à pfs. 6; en la Libreria de RA-MIREZ Y GIRAUDIER.

DE FILIPINAS. LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila. 5:

Librería

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Acabado de recibir. Casus contientia, his presertim temporibus accommodati propositi ac resoluti.-PARS ALERTA: De consectariis liberalismi - 1 NUMERO EXTRAORDINARIO

CRÓNICA COMERCIAL, conseguado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Gra-nada y Màlaga,

A 10 CUARTOS. Se vande en la Imprenta dei DIA-RIO DE MANILA, Magallanes, 3.

de la isla de Cebú, Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique Abella y Casariego.

Representa à la isla en escala de 1 por 200.000, à tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc y contiene el plano de la ciudad de Cebú en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Sobre descubrimiento y reduccion, dimensiones y superficie, climatología salubridad. raza idioma, costumbres y religion, poblacion, aumento y densidad, agricultura, industria comercio, comunicaciones y Administracion pública.

PRECIO PFS. 5 FUERTES. Vendese en la imprenta del Dia rio de Manila.

NOTAS DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportacion.

GUIAS de embarque. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magalla-



LIBRERIA

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor.

Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de doña Angela Grassi, un t. en octavo, en cartoné. Flores del cielo. La doctrina cristiana, explicada a los niños por medio de imagenes, por doña Pilar P. de San Juan, un t. en octavo

cartoné. La misma obra, en tres tomitos. Historia de la Igiesia, por Moreno Cebada, 4 temos en cuarto pasta. Derecho administrativo, por don Antonio Elias, 4 ts. en cuarto pasta. Idem marítima, 1 t. id. id. El concordato de 1851, por idem,

Legislacion Hipotecaria, por id., tomo id. id. Lenguaje de las flores, 1 id. Aforismos, por Hipòcrates en 1 id. Manual de evaluacion de solares y fincas urbanas, por Martinez Nuñez, 1 t. en octavo pasta Epitome de la gramatica, por

tomo id. id.

un tomo en cartoné. Historia de la Santisima Virgen, Maria, por Moreno Cebada, un tomo en cuarto pasta. Diccionario de legislacion, por Escriche, 4 id.

Los cruzados de San Pedro, por Gran coleccion de juegos de prendas de sociedad, o de tertulia etc. etc., etc.; un tomo en ostavo pasta. Historia de un becado de pan Cartas à una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Compendio de la historia de

España, por Ibo y Alfaro, 1 id. Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 id. Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 tomo.

Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Album de la bordadora, en 5 cuadernos. Diccionario de derecho canonico,

por Andrés, 2 tomos.

MANILA. imp, de RAMIREZ Y GIRAUTIER. editores propietarios.